

EL PARDILLO.

PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. 1 PESET.
 Un semestre. 2
 Un Año. 4

SEGOVIA 13 DE OCTUBRE DE 1893.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

8 Cintería 8, librería,
 8,—Plazuela de Avendaño,—8,

**BANCO AGRICOLA
 DE LA
 PROVINCIA DE SEGOVIA.**

MEMORIA

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
 CELEBRADA EN 23 DE SETIEMBRE DE 1893

POR

D. CÁRLOS DE LECEA Y GARCÍA
 DIRECTOR GERENTE DE DICHO ESTABLECIMIENTO.

Señores Accionistas:

Tiempo es ya harto sobrado de que el Consejo de Administración satisfaga el natural deseo de los Señores Accionistas de conocer el resultado de las operaciones realizadas en este Establecimiento durante el primer período de su existencia.

Sin la necesidad imprescindible de dar amplio desarrollo á esas operaciones para conocer prácticamente sus ventajas ó sus inconvenientes, y las modificaciones ó reformas que la experiencia aconsejara, cumplido habria hace algunos meses el Consejo Administrativo el grato deber de daros cuenta de la marcha y progresos del Banco, así como tambien de los obstáculos y dificultades que hasta el presente ha encontrado en su camino.

Ensayo esta institución en nuestro suelo de uno de los infinitos medios de que el amor pátrio suele servirse para fomentar la riqueza pública favoreciendo en primer término á la clase Agrícola la más necesitada de toda suerte de auxilio, precisa ha sido una suma no pequeña de constancia y perseverante afán para no desmayar ante las contrariedades que de ordinario se presentan á toda empresa naciente por útil y fecunda que sea, allí donde el espíritu de asociación (que tantos prodigios realiza cuando en debida regla se cultiva) es poco menos que desconocido,

Y no es porque el Consejo haya carecido de recursos para hacer frente desde los primeros momentos al objeto y fin de su instituto, ni que la cuenta de pérdidas y ganancias se haya visto recargada de partidas fallidas. Nó; que los Señores Accionistas, con exactitud rara vez cumplida en sociedades mercantiles provelieron la Caja del Establecimiento con el importe de los dividendos correspondientes, y los prestatarios pagaron con no menor puntualidad todas sus obligaciones, sin que el Consejo ni la Gerencia haya pasado por el triste deber de recurrir á los Tribunales contra ninguno de ellos.

Las dificultades han sido muy distintas. De una parte la desconfianza que siempre inspira lo desconocido hasta que la experiencia acredita sus ventajas; de otra la falta de titulación arreglada á la ley en la generalidad de los la-

bradores: en muchos casos la exorbitancia de los derechos de escrituras, papel sellado y demás gabelas que hacen punto ménos que imposibles los préstamos pequeños con hipoteca; y en todo y sobre todo la suspicacia del Fisco entorpeciendo al desarrollo de estos establecimientos, al par que se utiliza de su creación con impuestos considerables.

Afortunadamente la firmeza del Consejo, movida por su empeño de hacer provechosa la institución, y auxiliada por la omnimoda confianza de los Señores Accionistas, hizo frente á todos los obstáculos hasta conseguir, que el Banco se instalara en edificio adecuado; con modesta economía; con personal reducido, pero de honradez y moralidad sin tacha, y con la libertad de acción que dá el exacto cumplimiento de los múltiples requisitos de la ley, para que al comenzar sus operaciones no tropezase en ninguno de los escollos que á cada paso ofrece la investigación administrativa.

Todo esto ha ocasionado, además del trabajo consiguiente, dispendios considerables que, unidos á la dificultad de hacer pequeños préstamos con hipoteca por el inconveniente notado arriba; á la necesidad de ir realizando el capital social en plazos ventajosos para los Accionistas, cual sucede en toda compañía por acciones, ó lo que es igual á la imposibilidad de poderlo colocar provechosamente desde el primer día por no haber sido su desembolso al contado; y á las dilaciones y entorpecimientos que han llevado y llevan los expedientes promovidos por muchos pueblos en solicitud de que les permita el Gobierno colocar el importe de sus inscripciones de propios en obligaciones del Banco, que es el porvenir de estos Establecimientos, impiden en el primer año de su existencia un reparto de beneficios, cual el Consejo de Administración habria deseado en bien de los Señores Accionistas.

Quizá haya contribuido á que el rendimiento sea menor en el primer año el excesivo rigor, ó más bien el exigente y munitoso afán con que el Consejo y la Gerencia han examinado las garantías de los préstamos. Responsables moral y legalmente de sus actos ante los Señores Accionistas, no podían olvidar que las Empresas sólidas, formales y honradas, más se cuidan de asegurar el capital y adquirir crédito aunque el interés sea más exiguo, que de correr riesgos y aventuras en busca de beneficios imaginarios, que rara vez se logran sin ruina del crédito, del capital, y de las compañías.

Si el consejo de Administración hubiese sido menos parco en este particular, no habria logrado reposo en la tarea de hacer préstamos y pronto se habria encontrado sin fondos, por inmensos que hubieran sido sus recursos; pero seguramente no podía proclamar como hoy proclama con satisfacción no pequeña que, hasta el momento actual, ni uno solo de los

prestatarios ha dejado de cumplir sus compromisos, hallándose, de consiguiente, en blanco la cuenta de partidas fallidas.

El Consejo nunca se prometió ganancias en el primer año. Por contento se daba con no tener pérdidas, atendidos los gastos y dificultades del ensayo. Lo ha logrado así; sus deseos quedan por ahora satisfechos; y si los pueblos logran la autorización oficial á que aspiran, habrá realizado sus esperanzas en beneficio público y de los Señores Accionistas.

Lástima grande sería que, por recelo del Gobierno, se negase en definitiva esa autorización, mucho más cuando, vencidas las primeras dificultades, marcha hoy el Banco con todo desembarazo, inspirando confianza general, y siendo auxilio poderoso de la agricultura, de la industria y del comercio. Infinitos labradores han encontrado en sus arcas con gran facilidad y economía lo que la usura los daba antes á espensas de enormes sacrificios: pueblos enteros que se veían en imposibilidad de pagar á su debido tiempo los impuestos al Tesoro, han hallado medio de satisfacerlos con muy pequeño quebranto; no pocos industriales han obtenido fondos para ensanchar sus negocios; y el comercio en general ha podido descontar á insignificante tipo multitud de letras y pagarés á cortos vencimientos, procurándose numerario el día en que lo ha necesitado.

La regularidad y ordenada marcha de los negocios, si no ha producido hasta hoy, porque no podía ser así, grandes ganancias al Banco, en cambio le ha dado crédito, muy difícil de adquirir en pueblos donde la asociación apenas es conocida, como lo demuestran las imposiciones en metálico que ascienden yá á la importante cantidad que figura en el Balance, y que irán creciendo á no dudarlo, á medida que el Establecimiento vaya realizando los benéficos fines de su instituto.

Para que este resultado sea más próspero, el Consejo someterá á vuestra deliberación, luego que termine la lectura de esta Memoria, los acuerdos que cree precisos á la mayor facilidad de los préstamos, á cuyo fin explica detalladamente las operaciones realizadas hasta el día de ayer segun aparecen del siguiente resumen.

EFFECTIVO INGRESADO EN EL BANCO POR LOS ACCIONISTAS.

| | |
|--------------------------------------|---------------|
| Por los dividendos satisfechos | |
| « de la 1.ª emisión..... | Ptas. 162.500 |
| « los realizados por los de la 2.ª » | 86.000 |
| Acciones cobradas al contado..... | 8.000 |
| Obligaciones pagadas al contado.. | 3.000 |

259.500

PRESTAMOS Y DEMAS OPERACIONES REALIZADAS.

En préstamos de varias clases... Ptas. 196 133'38
 Descuentos de efectos sobre

| | |
|---------------------------------|------------|
| la plaza á cortos vencimientos. | 280.626'24 |
| Préstamos con garantía ; | |
| de valores del Estado..... | 222.216'79 |
| Imposiciones voluntarias..... | 75.392'20 |
| | <hr/> |
| | 774.368'64 |

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

| | |
|----------------------------------|-----------------|
| Beneficio obtenido en la cuenta. | |
| de pérdidas y ganancias..... | Ptas. 43.277'43 |
| Rebaja del importe de la | |
| cuenta de gastos generales..... | 8.577'09 |

Beneficio líquido..... 4.700'34

De esta suma hay que deducir según reglamento el 5 por 100 para los gastos de instalación, y el 20 por 100 para el Consejo de Administración, que espontánea y graciosamente le renuncia en favor del Banco, así como también el 10 por 100 del líquido sobrante que hay que satisfacer al Tesoro por la contribución correspondiente á la Sociedad.

Hechas estas deducciones y repartido el sobrante entre los Señores Accionistas de la 1.^a y 2.^a Serie, corresponde á cada acción un beneficio de cinco pesetas cincuenta céntimos, quedando un sobrante de ochenta y siete pesetas sesenta y un céntimos que pasará como aumento al fondo de reserva si la Junta general acuerda el reparto definitivo en la forma que queda propuesto.

Este es el resultado obtenido por el Banco en el primer periodo de su existencia. El Consejo de Administración, lo mismo que el Gerente y el Secretario solo aspiran á que la Junta general de Accionistas apruebe sus actos. Sirvalos al efecto el desinterés y buen deseo con que los realizaron. *He dicho.*

Nuestro estimado colega madrileño *El Porvenir* publica en su número 590, correspondiente al siete del corriente el artículo *No hay negocio* que le remitieron el Sr. Alcalde, Sindico y Secretario del Ayuntamiento de esta Capital.

Después de publicar el artículo, nuestro colega democrático-progresista, añade:

«Que *El Porvenir* no tiene autores de artículos anónimos, pues de cuanto en él se publica hay quien responda.»

Que dejando á un lado la exactitud é inexactitud de las cifras; del artículo *No hay negocio* desprende ser ciertos los hechos denunciados en nuestro número de 24 de Setiembre.

En prueba de ello, si á los señores individuos del Ayuntamiento les parece, publicaremos un documento que hemos recibido por el correo con el membrete del Municipio, y que según dice, son las bases presentadas por el Sr. García que aprobó la corporación en sesión extraordinaria de 30 de Julio último y ratificada en la de 3 de Agosto siguiente, que por cierto son curiosas y contiene 13 (mal número); en ellas se habla de 2 por 100, 4 por 100 y hasta del 20 por 100; de esta suerte se convencerán hemos sido parcos al tratar el asunto y que únicamente nos ha guiado la idea noble de llamar la atención del Ayuntamiento por si se hallaba distraído, y cumpliendo el deber de todo periódico que, como el nuestro, blasona de independiente.

Y por último, á la afirmación que hacen de *No hay negocio* opondremos la nuestra de que debe haber *Bonito negocio* y si no que le pregunten al agente agraciado si es feo el que se le ha venido encima. Sometemos el asunto á la opinión pública en general y á la de Segovia en particular, que, creámonos, es el tribunal que nos inspira más respeto.

NOTA. Solo aguardamos la autorización de la Corporación que nos ocupa para insertar íntegras las bases que decimos obran en nuestro poder.

Aun no ha terminado esta discusión en la que, por lo que hemos oído á personas completamente desligadas del Municipio y á nuestro modo de ver imparciales, lleva este en este asunto, tan claro y patente, la parte que la razón y la dignidad le conceden.

UNAS PALABRAS SOBRE EL AMOR.

(por un retirado por edad.)

Antójaseme hoy hablar del amor, yá que lo contemplo desde la barrera, es decir, encaramado en un grupo respetable de años, que me permite contemplar estenses horizontes con una claridad para mí en otros tiempos desconocida.

¡El amor! pasión que todo lo avasalla y que tanto puede reasumir el límite de lo bello, de lo sublime, de lo ideal, como puede ser el conjunto de lo estravagante, de lo ridículo y de lo repugnante.

¿Qué es el amor? La verdad es que después de muchas definiciones mas ó menos ingeniosas, nos hemos quedado sin saberlo, y la humanidad entera sometida á su influjo, marcha inconscientemente empujada por él, por la senda alfombrada de carcajadas y lágrimas, de flores y de espinas.

Nos sonrie apenas salidos de la infancia, nos acaricia en la juventud, nos alimenta con sus recuerdos en la edad madura, y se convierte en amargura cuando la nieve de los años blanquea en nuestras sienes, y vemos á nuevas generaciones, que repitiendo escena por escena un drama por todos representado nos van empujando hacia la tierra en donde ya somos actores jubilados.

El amor es posible que sea el único sentimiento que *se hace* como se pueden hacer un par de botas, y que se rompe como una carta vieja; nadie *hace* el dolor, nadie la alegría, nadie la desesperación, y sin embargo todos *hemos hecho* el amor. Nadie rompe con su pena, con sus otros afectos, y sin embargo, rompe sus amores todo el mundo cuando se le antoja.

Tiene, como el alma donde nace, múltiples manifestaciones. A un niño le envanece, le hembra, si se nos permite la frase, de modo que tiene como la tracción material, la propiedad de hacer crecer; á un pollo (como ahorasedice), le metamorfosea debiédo alado, en cuadrúpedo herbívoro, pues ha dado en llamarse *hacer el oso*, á la manifestación del amor, cuando la poca edad hace olvidar el ridículo, y las personas indiferentes contemplan con fruición las idas y venidas, las señas y sonrisas, y las estravagancias sin límite del infeliz esclavo del amor.

Cuando pasa la dichosa edad, en que la pasión que nos ocupa reina sin rival, cuando la edad madura se aproxima, tiene el amor la propiedad de *ator* pues convierte á los viejos incoloros en viejos *verdes*, y eso sin contar los otros colores, que salidos de casa del droguero ó del perfumista, son empleados por el amor como fuerza mecánica que ayude á vencer la inercia de los años.

En este último caso, las flores son artificiales, los perfumes inodores, los suspiros trasnochados, y el amor en fin, queda desprovisto de todas sus galas, al frío sople de la experiencia y del cálculo.

En estos últimos tiempos, los adelantos del siglo, han encontrado un poderoso competidor del amor, ante el cual este cede paso á paso su terreno, quedándole yá tan poco espacio para desarrollar su vergonzosa existencia, que andando el tiempo, se citará como una cosa que fué.

Y entonces el dinero, vencedor en absoluto y generoso con los vencidos, escribirá en su tumba este epitafio.

«Aquí yace el que ha sido ideal de muchos hombres durante muchos siglos. Causó innumerables daños, produjo placeres sin cuento.

volvió loca á media humanidad, y tonta á la otra media.

El Oro vencedor le dedica este recuerdo.»

No siempre tenemos que rogar al Sr. Alcalde, hoy lo hacemos al Excmo. Sr. Director de la Academia de Artillería.

¡Cuánto agradecerían las bellas de Segovia, y los feos también, que mandase la música del establecimiento de su mando á tocar en el Salón un día á la semana!

Estas audiciones públicas contribuyen al mejoramiento de las bandas, y así lo reconocen en todas las poblaciones en que hay guarnición.

Conocemos la amabilidad de dicho Sr. Brigadier, y no dudamos, que á ser posible, atenderá nuestro ruego, lo cual con nosotros le agradecerán cuantos desean ver gente en la población antes de que el calor del verano saque de sus conchas á los habitantes de Segovia.

PITADAS.

Pues señor, hay que convenirse de que somos demasiado felices.

Vivimos en una población donde con el tiempo se amarrarán los perros con longaniza y lo lo se lo tendremos que agradecer al paternal y nunca bien correspondido cariño que nos profesa nuestro municipio.

Yo quisiera ser de opción, pero no puedo.

Soy un bombo andante, bien á mi pesar, por que no me gusta dar bombos, pero no hay más remedio que decirlo; somos muy felices.

¿No han visto ustedes, como enseguida se ha pasado una orden á todos los dueños de edificios, donde existen rótulos prohibien lo verter inmundicias y otros exesos, para que inmediatamente desaparezcan? (los rótulos, no los dueños).

Si esto es cosa que hace desmayar.

Así da gusto gastar los consejos, y bien mirado hasta ahora habíamos vivido perfectamente con los tales rotulitos, pues entonces ¿á qué quitarlos?

Eso no se le ocurre más, que al que como yo no tiene sobre qué caerse muerto, pero si yo tuviera una ú dos ú tres casitas y en alguna de ellas hubiese su *ley particular fachadil* maldita la gracia que me haría tener que gastar en jornales para que un par de albañiles rascasen y blanqueasen el ordeno de mis antepasados.

Y además, á culpaiera le encanta ver manifestarse el carácter nacional, aunque solo sea en una nimiedad.

Basta que diga un letrerito «por aquí, ni el gallo pasa» para que ya pasemos todos.

«Aquí no se juega á la pelota» Pues pelotazo y tente tieso.

«Al que vierta barriduras, lo escabecho»

Pues allá va de todo lo vertible

Así hemos pasado hasta la presente, pues ¿Por qué hemos de variar? ¿Somos tan veletas que vamos á ir siempre señalando el viento que á cualquier período distilla hambriento se le ocurra?

No señor, no señor y no señor.

Para eso soy bombo-rimbombate del municipio,

Bonitas estarían las fachadas si se suprimiesen los letreritos, parecerían remendadas.

...

¿Y del frío? ¿Que me dicen ustedes del frío?

Buena temporada les espera á esos poltreitos que no tienen más que harapos para cubrir sus carnes y algun mendrugo de pán duro que llevar á sus labios.

Pero ¿Por qué son pobres? ¿Quien les mete á ellos en colada para quejarse?

Que es de todo punto necesario un Asilo ¡Simpleza!

No hay dinero para esto y por lo tanto que se consuelen con la esperanza de que algun día lo habrá y entonces se nombrará una comisión que estudie el proyecto y esta nombrará á su vez otra comisión para que empiece á discutir el como se admitirán los asilados.

Pero esto pedirá á voces el nombramiento de una tercera comisión que redacte el reglamento interior del establecimiento y todo el tiempo se irá en comisiones, memorias, discursos y mucho de aquello de ¡La caridad señores, la caridad!

Mientras tanto, los pobres se morirán de hambre, se soplarán los dedos de gusto ó de frio y á medida que vaya pasando el tiempo, irán pasando del número actual por que está visto, tienen los pobres una manera de multiplicarse, prodigiosa.

Y no crean ustedes que si hay mendicidad en Segovia, los habitantes de esta población hacen oídos de mercader á los gritos de la necesidad.

Segovia es eminentemente caritativa, pero por desgracia se llevan la fama aquellos que esperan á socorrer al necesitado, cuando se ven rodeados de gente que les ensalce aquella buena obra.

No es así como se ejerce la Caridad.

No consiste esta en dar una cantidad al mendigo, es necesario enseñarle, quitar de las calles y plazas esas pobres niñas que nada bueno aprenden rodeadas de esos granujillas que ociosos siempre, sin trabas de ningun género, empiezan por rateros y acaban por criminales de la peor estofa.

Pero ¿Qué me importa á mí que media humanidad tenga hambre, frio y miseria, si yo no lo tengo?

Ande yo caliente y lo demás, ya puede ser colorado ó negro, que á mí me tendrá siempre sin cuidado.

Ya tengo leña para este invierno, ropas que me abriguen, asegurado el estómago, por lo tanto á mí el Asilo no me preocupa, para mí no ha de ser.

Pero me parece que tampoco lo será para los otros.

Al paso que vamos.....

Y de alumbrado tambien estamos bien, ó mejor dicho, estamos mejor que mejor.

¡La luz! ¡Vaya una gracia,! esto se queda para el «Día aciago» de mi amigo Paco.

Si dijéramos la sombra ó la negra oscuridad, ya se sabría que nos referíamos á la carencia absoluta de luz que hay en esta población en cuanto llega la media noche.

¿Y qué hace la gente á esas horas por la calle?

¡Calaverones! á las doce ó á la una fuera de casita, ya comprendo, no saldéis del teatro ni de la iglesia, ni de ningun sitio que se pueda calificar de santo.

Pues ¿de donde venis? ¿A donde vais.

De seguro y pongo la nariz, á pesar de ser chato, de que vuestras salidas son á picos pardos, pues no os quejeis, así vais á picos-negros.

Pero hombres ¿os quejais de la oscuridad? Eso solo es una queja de dientes á fuera.

Cuando falta la luz del día, se acerca la noche, la oscuridad reina y no se ven tres sobre un burro, el corazón parece dilatarse y encuentra discreta la oscuridad, necesario el silencio, para envolver el idilio ó la elegía de unos amores en la negra sombra del misterio.

¿Quereis luces? Pues contentaros con las del siglo, que aquí estamos decididos á llevar la oposición más violenta á todo aquello que nos quiera hacer ver de una manera palmaria que estamos en el siglo de las luces.

En el de las estrellas visibles, sí.

¡Cuántas se ven á lo mejor en la calle de la Cintería, cuando se deja uno escurrir por aquellos adoquines!

¡Qué adoquines, señores concejales!

Que adoquinado más infernal y más prosaico, pero esto es cosa de los empedradores ó adoquinadores y creo que á nadie le podrá llamar la atención la especie.

Dejemos los adoquines y pasemos á la acera.

No, no podemos pasar á las aceras, por que ya están los borriquitos hechos dueños absolutos de ellas.

Y dicen que se han cobrado multas, si el municipio nos facilitase una relacion de ellas, las haríamos públicas y ¡esto si que es declararse órgano de la corporación municipal!

¡Qué debilidad mas débil!

Pero la debilidad es la de mi pobrecita pluma, anémica para espresar con brios el entusiasmo que la domina, al llegar á la Plaza Mayor y ver ese edificio ó armatoste donde tanto gallo se ha dado y se dará, donde tanto se ha hecho el oso, donde tanto FANTOCHE se ha lucido, donde tanta buena obra se ha degollado y donde tantas veces he visto nécios codearse con quien no lo era. ¡Oh! Teatro de la Zarzuela. R. I. P

El domingo anterior y á las doce del día precisamente, fuimos testigos de un hecho brutal, soez y que solo entre cafres podría concebirse, pero nó entre gentes civilizadas.

Un pobre perro hidrófobo, según algunos hambriento según otros agonizaba en medio de la Plaza Mayor. Presenciaban su agonía un buen número de curiosos y ni siquiera se escuchaba entre estos una palabra de compasión para aquel pobre animal que ora se dejaba caer en el suelo, ora se levantaba para dar algunos vacilantes pasos y tornar á caer.

A los movimientos del pobre perro, el círculo de curiosos se estrechaba más y más para mejor apreciar aquella lenta agonía, algunas mugerzuelas se reían, otras colocaban en buen sitio algunos niños que abrian unos ojazos como platos para ver mejor aquella triste escena y los hombres, de corazón más duro que las mugeres y los niños, sacaban partido de aquel pobre animal para buscar una chuscada y producir la hilaridad de los oyentes.

Y todo esto pasaba en medio de una plaza pública, donde se encuentra un edificio que se llama casa Consistorial. Y no paró aquí tan edificante esceua.

El perro fué muerto á sablazos.

A cada golpe, la multitud se reía, la sangre manaba de las heridas y el pobre animal no moria.

Por fin murió y la gente se apiñó más para verle.

Solo faltaba; que hubieran gritado los chiquillos ¡otro perro! como en algunos circo taurinos se dice ¡otro toro!

¿Volveremos á presenciar escenas como las que acabamos de relatar?

Creemos que nó. En ninguna población culta deben ocurrir hechos semejantes.

Siempre ha sido el perro el animal más útil y cariñoso para el hombre. El guarda la hacienda de su dueño, le defiende y se sacrifica

por él, así que ver un pobre animal de estos sucumbir á golpes en medio de una plaza pública, es repugnante y pide á voces que las autoridades busquen remedio para que los perros callejeros concluyan de una vez.

El impuesto sobre estos animales, la obligación á los dueños de llevarles siempre con cordón ó cadena, es de todo punto necesario, porque así se podría exigir al dueño la responsabilidad consiguiente en lo que los perros hicieran.

Hemos hablado ya de esto, en el mejor tono que hemos podido, pero está visto que nuestras autoridades no quieren parar mientes en nuestros consejos.

¿De qué modo nos haríamos escuchar?

Ecco il problema.

Continúan muchas casas sin poner canales en los tejados, estos vierten sobre las aceras el agua de las lluvias y continuamos mejor que en Jauja.

Hay para darse de cabezadas contra la pared, al ver que por más que cantamos nadie nos oye.

¡Ay! que felicidad verse tan bien tratados. ¡Quién fuera concejal ó alcalde!

¿Para qué?

—Para nada, hombre, para nada.

Sr. Director de EL PARDILLO.

Muy Señor mio: no creyendo necesario molestar la atención del público, con la lectura del remitido humorístico, que le dirige el viernes anterior ocupándome del *Bonito negocio* de que hablaba el periódico *El Porvenir*; ruego á V. lo deje sin insertar.

Anticipa á V. las más expresivas gracias, su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Martín García Vazquez.—Segovia 12 de Octubre de 1883.

EN UN ALBUM.

Se eleva en el desierto
inmortal la palmera
cual si hasta Dios quisiera
con sus ramas llegar.

Por eso á tí, bien mio,
mis cantos, siempre elevo
y aquí, en mi pecho, llevo
un amor inmortal.

Para que se vea cuanto ha cundido la afición á casarse, se nos dice que en breve plazo van á tener lugar tres bodas en una misma casa.

Esto le pone á uno los dientes largos, y está el *pardillo* deseando encontrar una *pardilla* para no ser ménos.

¡Ay! Dios mio; qué falta de consecuencia sería dejar hoy á mi querido y nunca bien ponderado colega *La Tempestad*, sin decirle cuatro palabritas.

Vamos, amiga, me alegro que hayas variado un poquito de aquellos ¡bútenes! y de aquellos ¡carambas! Esto se lo debes á EL PARDILLO y quieras que nó, has sentido la presión *pardillesca*. Ahora, tú, en uno de tus primeros números, te dejarás caer con unos cuantos *trúminos* de esos, pero será por aquello de no doblar la cerviz, al parecer, y seguir con tu marcha de trueno.

Celebraré que no truene.

Respecto á los recipientes urinarios, no decimos una palabra; todos los habitantes de esta Capital están autorizados á no improvisar esas cubetas, aunque solo sea por el bien oler y el mejor ver.

Ya que el Municipio, no se fija en esto, seamos nosotros limpios.

Sobre todo, los que empinais el codo, no vertais aguas á la puerta de la taberna.

Era de noche y llovía
un gran chaparrón caía,
el viento arremolinaba
y por las calles silbaba,
es decir, que no aplaudía.

Un hombre y una mujer
desafiando lluvia y viento
se vieron aparecer,
el iba contando un cuento
por lo que pudimos ver.

Oyéndole, y hecha un arco
la mujer se descuidó;
en esto llegan á un charco,
y este en agua nada parco
á la mujer se tragó.

La mujer dijo "favor"
aunque el decirlo fué en balde:
del hombre se ahogó el amor
y él decía en su furor
"maldito sea el Alcalde"

Abiendo certificado
que esta es relación formal
del hecho cierto y probado
que el martes diez ha pasado
en la plaza principal.

El municipio ha sabido
que el Acueducto afamado
tiene un muñeco en un nido,
y de su frío apiadado
alguien le puso un vestido.

Por si lo quieren hacer
con comodidad y de noche,
mando al concejo poner
tabla dó se puede leer
"por aquí se sube en coche."

Me han dicho que ya teremos
un carrito con campana
que recoge la basura
casi todas las mañanas
y se la lleva, Dios sabe
donde lleva cosa tanta.

Yo no he visto el tal carrito
pero es, por pereza bárbara
que me tiene hasta las doce
ó hasta mas tarde en la cama,
pero no pasa un momento
sin que yo le de las gracias
al Señor de Torre-Agero
Alcalde de esta prosáica
Capital, donde hace tiempo
mil mejoras hacen falta;
pero no aquellas mejoras
de colocar ciertas tablas
sobre si por aquí suben
carruages ó si bajan.

Y llega á tal el jaleo
de subidas y bajadas
que suben al Acueducto
por donde manda una tabla.

Ahora bien, D. Mariano
las canales hacen falta,
es necesario el aumento
de la policía urbana,
que sean verdad las leyes
y que sean respetadas
y basta, que está el cajista
diciéndome que hace falta
original y es preciso
componer la cuarta plana.

¡Ay! PARDILLO de mi vida
¡Ay! Alcalde de mi alma
cuantos disgustos me dais
cuantos malos ratos causa
luchar con los consonantes
y luchar con..... basta, basta.

EN LA CÁRCEL.

—¿Quién á tan triste lugar
te vino, amigo á traer?—
—¿No te lo han dicho? ¡El deber...!
es decir el no pagar.

TELEGRAMAS.

Lóndres 12—(retrasado)
(esta es cosa acostumbrada)
Por aquí no ocurre nada
digno de ser mencionado.

Moscow—12—(vía carro)
cogido grande catarro
los nihilistas, son felices
siguen con palmos narices.

Ibiza—13—Importante
decidido conligados
sean con cuerdas colgados,
en el aire suspendidos
por él balanceados.....
y los chorizos más henchidos.

Lastrilla—10—satisfecha,
lo que Ayuntamiento hecho
el derribo Caualeja
contentísimos nos deja.

CHARADA.

Hablando prima tercera
dos segunda, tres decia
pero nadie le entendia
charla tan tres con primera
y extraño es que sucediera
si con gitanos hablara
porque ya nadie se para
á aprender, sino el latin,
y si un todo ostenta al fin,
dos tres no lleva en la cara.

La Solución el Sábado próximo.

ANUNCIO.

EL PARDILLO.

PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Este periódico, viene á defender los intereses generales de la Provincia y á no mezclarse en nada que tenga carácter político.

Muy en breve aumentará de tamaño y aparecerá tambien ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. 1 PESETA.
Semestre.. . . . 2
Un año. 4

PUNTOS DE SUSCRICION.

8,—Cintería, 8,—Librería, y en
la calle la Potenda, 1, Imprenta.
Plazuela de Avendaño, 3.

SE ADMITEN ANUNCIOS, COMUNICADOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

LA CORRESPONDENCIA Y DEMÁS AL DIRECTOR
3, PLIZUELA DE AVENDAÑO, 3,

Segovia: Imprenta de Sautiuste, Calle de la Potenda, número 1.